

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.
 En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 18.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 9 rs. 3 id. 27.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 2 pesos, semestre 4, 1 año 12.
 En Francia: trimestre 4 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso núm 2, piso 3.º-5.
 ANUNCIOS.—A los escritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios con encionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea. Los comunicados y remitidos se pagaran según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion Oficial.

El real decreto que publica la *Gaceta* del 5 y que marca un gran adelanto en el camino de las reformas penitenciarias en nuestro país, dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se crea una junta de reforma penitenciaria é institucion de patronatos en beneficio de los penados cumplidos y de los niños abandonados.

Art. 2.º El ministro de la Gobernacion queda facultado para abrir en cada año uno ó más certámenes públicos, en los cuales serán premiadas las Memorias, opúsculos ó estudios sobre reformas penitenciarias que sean presentados á concurso con arreglo á los programas que publique el ministro.

Art. 3.º La mision de la junta de reforma penitenciaria consistirá:

1.º En proponer al gobierno las mejoras que considere necesarias y urgentes en el régimen carcelario y penitenciario, ya deban tener carácter legislativo, ya sean de la competencia ministerial.

2.º En establecer bases para la creacion y fomento de asociaciones patronales en beneficio de los penados cumplidos y de los niños abandonados.

3.º En informar al ministro de la Gobernacion acerca de todas aquellas cuestiones que se refieren al régimen penitenciario y le sean consultadas por el mismo.

4.º En corresponderse ó conferenciar con la comision de Códigos sobre los asuntos relativos á la ciencia penal en sus aplicaciones al sistema penitenciario.

5.º En ejercer funciones de jurado en los certámenes á que se refiere el artículo 2.º de este decreto, y en proponer al ministro de la Gobernacion los temas y los premios de los concursos.

6.º En formular los programas de los conocimientos que deben ser exigidos á los funcionarios de los presidios del reino, según categorías y obligaciones.

Art. 4.º La junta se compondrá de vocales natos y electivos:

Serán los primeros:
 Los directores generales de establecimientos penales y de Sanidad y Beneficencia.

El presidente de la audiencia de Madrid.
 El fiscal del tribunal Supremo de Justicia.

Serán los segundos:
 Un individuo del colegio de Abogados de Madrid.

Uno de la sociedad Económica matriense.

Uno de la academia de Ciencias morales y políticas.

Uno de la matriense de Jurisprudencia y legislación.

Un catedrático de la universidad Central.

Un arquitecto de la academia de San Fernando.

Un doctor en medicina, y

Seis elegidos entre las personas de mayores conocimientos en las materias objeto de la junta.

El ministro de la Gobernacion nombrará los vocales electivos.

Art. 5.º Será presidente de la junta el ministro; y vicepresidentes dos individuos de la misma que designará el presidente, y los directores generales de establecimientos penales y de Sanidad y Beneficencia.

El ministro fijará el orden de las vicepresidencias.

Art. 6.º El cargo de individuo de la junta de reforma penitenciaria é institucion de patronatos será honorífico y no retribuido, pero quien lo desempeñe tendrá la consideracion de jefe superior de administracion civil.

Art. 7.º La junta se reunirá precisamente dos veces cada semana mientras tenga asuntos de que tratar.

Art. 8.º Los individuos de la clase de electivos que no concurren á las tres primeras sesiones de la junta, ó despues sin causa justificada falten á seis, darán á entender por este solo hecho que han renunciado á sus cargos.

En los vocales natos son obligatorias la aceptacion de sus nombramientos y la asistencia á las sesiones de la junta.

Art. 9.º Podrá la junta nombrar comisiones de su seno que informen acerca de las materias objeto de sus estudios. Las sesiones de las comisiones serán consideradas como de la junta plena para los efectos del art. 7.º

Art. 10.º Será secretario de la junta un jefe de seccion de la direccion de Establecimientos penales.

Art. 11.º El ministro de la Gobernacion queda encargado de la ejecucion de este decreto.

Dado en Palacio á treinta y uno de enero de mil ochocientos setenta y siete.

Extranjero.

En Milton, Massachusetts, se ha descubierto un hecho incalificable. Hace largo tiempo que un vecino de aquella poblacion, llamado Josiah Fields, hizo saber que un hijo suyo habia huido de la casa, y un año despues dijo que otro hijo se habia escapado tambien, sin que desde entonces se hubiera vuelto á tener noticia del paradero de ambos, hasta que hace unos dias fué hallado el primero en un cuarto inmundo, en estado de desnudez y sin poder apenas articular algunos sonidos guturales.

Allí ha permanecido durante diez y siete años, confinado á reclusion perpétua por su desnaturalizado padre, quien previamente le habia lisiado á golpes.

Del otro hijo nada se sabe, aunque se recuerda la coincidencia de que en el mismo dia que se divulgó su desaparicion los esposos Fields habian cegado un pozo.

Los tribunales entienden en el asunto.

—Se ha inaugurado en Paris el monumento levantado á la memoria del compositor Auber, en el cementerio del Padre Lachaise, por suscripción nacional.

La ceremonia atrajo una concurrencia de mas de 3000 personas comenzó por la apertura de la *Matta di Portici* y terminó con la plegaria. Los presidentes de las sociedades artísticas y directores de los teatros pronunciaron varios discursos alusivos al acto. El monumento se ha colocado cerca de las sepulturas de Arago, Rossini y Alfredo de Musset.

GERONA 9 de FEBRERO de 1877.

ESFUERZO INÚTIL.

Reconocemos con imparcialidad

que la indiferencia política es mucha entre algunas clases de esta ciudad, pero confesamos tambien ingenuamente, que el buen sentido práctico de los que se ocupan de la cosa pública, hacen ya imposibles esos planes tenebrosos y poco edificantes que en ocasiones como las en que todavia nos encontramos de elecciones, procuran llevar á cabo, ¡cosa estraña y providencial! los polos opuestos de nuestros partidos políticos con el deseo, para ellos patriótico, de perturbarlo todo y conseguir unidos lo que por si solos y aisladamente no pueden conseguir.

Nuestros vaticinios se han cumplido y todos hemos podido ver estos dias esas reuniones, magnas según algunos, de electores, producto de combinaciones misteriosas para los miopes pero diáfanas para los que conocemos la trama de ciertos tejidos parecidos á los de Penélope, que hoy se urden para mañana desordenarlos de nuevo y volver á urdir otra vez ávidos, los tejedores, de sacar una buena tela con hilos quemados, desiguales y viejos. Pero como causas diferentes producen siempre diferentes efectos y lo que no responde al orden natural de los sucesos es anómalo é insostenible, los maquiavelos en la impotencia han visto por tierra todos los castillos que habian construido en sus fantasías, y convertido en arbusto seco y tronchado lo que se figuraban un árbol frondoso y fructífero.

Moderados, algunos federales y otros tantos carlistas, entendidos particularmente, probaron fortuna en el *Odeon* y en el *Centro* y en todas partes, y aunque tomaron por instrumentos á individualidades apreciables y conocidas, no contaron con el sentido práctico de los socios del uno y con el patriotismo del vecindario, dando por resultado el que sus cábalas se han desecho como el jabon en el agua, sus candidaturas se hayan contentado con ser leídas por unos pocos, y que sus esperanzas estén convertidas en amargo y real desengaño.

Y cuidado que nosotros, al hablar así, no por esto nos declaramos partidarios acérrimos de candidatura alguna; lo que nos proponemos es condenar de nuevo esas coaliciones incomprensibles entre los que defienden á Carlos VII y los que defienden á Alfonso XII, y entre estos dos elementos y el que odia de muerte á toda monarquía y

á toda república que no sea la de los cantones de infeliz memoria, coaliciones hijas de la impotencia, pero criminales siempre háganse como se hagan y escudense tras la escusa que se escuden. Comprendemos que cada partido por sí acuda á la lucha si á sus intereses conviene, y comprendemos que partidos afines se coaliguen en momentos determinados; ¿pero qué interés común puede reconocerse entre federales y moderados ó entre carlistas, moderados y federales. ¿Hay algun punto de contacto entre sus doctrinas, sus procedimientos y aspiraciones políticas y administrativas?

Diganlo nuestros lectores con franqueza: lo que hay es un común interés en desviar del camino recto á la opinion sensata; el perturbar las colectividades organizadas con sus trabajos que por fortuna han dejado de ser de zapa, y el conseguir por el barullo lo que no pueden alcanzar con el ordenado proceder de partidos serios, para despues llevar la confusion al seno de la administracion pública de donde saldrían perjuicios y desaciertos de suma cuantía.

Pero esta vez, como siempre, el gozo de los tramoyistas ha ido á parar de nuevo al pozo, pudiéndose convencer, especialmense los históricos y los federales, de que si como partidos carecen de influencia y de número, como simpatías no tienen mucho que envidiarse unos á otros, y la prueba la tienen en el resultado de sus maquinaciones, el cual no ha sido otro que el retraimiento por falta de apoyo en el cuerpo electoral.

Confiesen pues, aunque con pesar, que lo que acaban de hacer es un nuevo esfuerzo inútil como los anteriores y como todos. De esto solo culpables son los que se empeñan, para combatir, en amalgamarse con partidos opuestos en condiciones, aspiraciones y doctrina.

Instruccion pública.

De las cuarenta y siete escuelas normales de maestros que hay en España, la que figura en primer lugar por el número de alumnos, es la de Valencia, que cuenta 145, y la última es la de Canarias, que solo cuenta 12. La de Barcelona va continuada en el cuarto lugar por constar de 118 alumnos pre-diédico, además de la de Valencia, las de Madrid y Granada, que cuentan respectivamente 141 y 128 alumnos. Existen 29 escuelas normales de maestras, y figura en primer lugar la de Barcelona, que cuenta 167 alumnos, y en último la de Guadalajara, que tiene 14.

—Sabemos que el Ayuntamiento del pueblo de Argelaguer, con fecha de 12 de enero último, pagó al maestro de primera enseñanza el primer trimestre del corriente año económico, y otro por cuenta de los atrasos.

Respecto al profesor de Beuda, debemos decir que en 9 de setiembre último se le satisfizo la tercera parte de 2812 88 pesetas que se le adeudaban por todos conceptos, y como no ha vuelto á reclamar desde entonces, se cree por quien debe creerlo que el profesor ha percibido lo que está mandado se le pague con la debida puntualidad.

Si esto no es así, acuda el interesado al señor Gobernador y verá como se cumple rigurosamente lo dispuesto. Lo mismo decimos de los que están en su caso é ignora esta redacción.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de La Lucha.

Sr. Director de LA LUCHA.

Madrid 5 de Febrero de 1877.

Si V. recuerda cuanto le anuncié en mis cartas de la semana anterior respecto á la cuestion del gobernador de Madrid Sr. Elduayen, no le sorprenderá el que le diga que la *Gaceta* de hoy publica el decreto relevándole de su cargo, como no le sorprenderá tampoco que el día menos pensado, ocurra en el seno del gobierno algun suceso importante que haga cambiar la decoración política, pues en mis cartas de la citada semana le he hablado del estado de cada uno de los bandos alados con referencia autorizada. La *Correspondencia*, en apoyo de lo que dejo indicado como recuerdo de lo que tengo dicho sobre el particular, publica anoche un suelto importante por su origen, diciendo que *tal vez pronto un acto político venga á hacer precisa la determinacion de ciertas actitudes políticas que parecen indecisas y aun hostiles, y que ese exacto contribuirá no poco á que se consiga ese desideratum general del deslinde de las agrupaciones y organizacion de dos grandes partidos que han de turnar en el poder.* He copiado literalmente las mismas palabras para que pueda V. apreciar el anuncio con mas exactitud, pero entienda V. que el acto político á que alude es completamente independiente del que publica hoy la *Gaceta* y del cual sus apreciables lect. res tienen ya conocimiento desde hace unos dias. Los llamados Canovistas se manifiestan resentidos del Sr. Elduayen, á quien motejan por su proceder en estos momentos. Los amigos de este, por el contrario, se lamentan de que el gobierno haya dado lugar á este suceso. La casa del gobernador cesante ha sido hoy frecuentada por muchos políticos de diversa procedencia. La mayor parte tuvieron que contentarse con dejar tarjetas por no estar el Sr. Elduayen.

Los rumores de crisis han tomado mayor cuerpo y se anuncian nuevas dimisiones de altos funcionarios. Anoche, en casa del marqués de Barzanallana, se reunieron los ministros de Fomento, Hacienda y otros personajes moderados á fin de tratar de la conducta que han de seguir, en vista de que las cuestiones amortiguadas vuelvan á agitarse. La noticia que di á V. sobre que el de Marina hace cuestion de gabinete la aprobacion del arreglo de su departamento, parece confirmarse; asunto que ha venido á complicar mas la situacion; pues ya sabe V. que algunos ministros impugnan el pensamiento de su compañero, por razones desconocidas. Hablase de un consejo extraordinario que ha de celebrarse en breve el gobierno para resolver en definitiva y proponer al rey lo mas conveniente.

El salon de conferencias, á las seis, se

veía muy favorecido por los diputados y senadores residentes aquí que han acudido para adquirir noticias.

Un telegrama de hoy de Cuba confirma la noticia de que los insurrectos se han visto precisados á huir del territorio de las Villas refugiándose en el departamento Central, donde no estarán mucho. El general Martinez Campos se ocupaba anteayer de dar disposiciones convenientes á las fuerzas que han de guardar las Villas, para que el enemigo no pueda de nuevo guarecerse en ellas y de un momento á otro se trasladarian al departamento Central, para continuar las operaciones.

Las partidas filibusteras que han esperimentado varios descabros, se han diseminado en menores grupos para poder eludir la persecucion de la tropa que no les pierda de vista, haciéndoles prisioneros en su huida. Las presentaciones han aumentado, y los presentados confirman que sus compañeros no podian continuar la campaña, en razon á que, arrojados del territorio que mas recursos les ofrecia, se verán pronto desprovistos de los medios de subsistencia, y los riesgos de caer en poder de los soldados serán mayores en adelante. En la Habana ha sido recibido con júbilo la pacificacion de las Villas, que las personas condecoradas del terreno consideran como el triunfo mas importante para terminar la guerra. En el departamento Central, habia dejado algunos refuerzos para activar la persecucion de los facciosos. A pesar de tan buenas noticias, el gobierno enviará en tiempo oportuno la tropa necesaria para cubrir las bajas de los licenciados.

El presidente del Consejo ha sido visitado á última hora por los Sres. Condes de Toreno y Brzanallana (D. José), con los cuales ha conversado largamente. Dábase cierta importancia á esta entrevista que ha excitado la curiosidad de los noticieros. A la salida del correo nada mas ocurre.

El Corresponsal.

Madrid 6 de Febrero de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio: Como indiqué á V. ayer, las gestiones practicadas por los partidarios de la conciliacion no han sido vanas, pues el efecimiento del marqués de Badmar ha calmado mucho la actitud de algunos moderados conservadores que á todo trance quieren ensanchar su esfera en las regiones del poder y esperan, que sin escusas ni pretextos, la vacante que dicho señor deja en San Petersburgo, se provea en uno de sus correligionarios, lo mismo que la fiscalía del supremo tribunal de justicia, si como se dice es relevado el señor Bugayal. El Elemento liberal no vé con buenos ojos que el gobierno civil de Madrid se confiera á un moderado y si un individuo de la misma procedencia que el destituido á quien en su concepto corresponde, y en las conversaciones particulares empiezan á manifestar cierto descontento que ha estas horas ha llegado ya á conocimiento de algunos de los ministros y que, segun se aseguraba, no seria difícil que al tratarse en el Consejo del jueves inmediato del nombramiento espresado, hicieran fracasar aquella candidatura que muchos consideran infalible.

Las noticias recibidas de provincias son en su mayoría favorables al ministro.

Segun noticias recibidas de S. Sebastian y Bilbao por conducto nada sospechoso, en las provincias Vascongadas se conservan en perfecto estado mas de doce mil armas de fuego procedentes de las huestes carlistas y que no ha podido dar

se con ellos, pues se suponen enterradas en diferentes puntos. Dicha noticia es confirmada por el testimonio de personas conocedoras de los últimos momentos de los absolutistas que ocultaron todo el material de guerra que pudieron.

El ministro de Gobernacion, á las cinco y media de la tarde, ha tenido una entrevista con el Presidente á quien ha dado cuenta de los despachos telegráficos y de las elecciones de mesas. Muchos representantes de la mayoría han concurrido á Gobernacion para enterarse de las noticias electorales. El telegrama no ha cesado hoy de funcionar desde que empezó anoche á las ocho, conferenciando el sub secretario con varios gobernadores sobre el asunto al que los funcionarios consagran su mayor atencion para que la emision del sufragio sea tan libérrima como desea el Sr. Cánovas.

Los electores oposicionistas del distrito del Hospicio de esta, no han tomado parte en la eleccion de mesas.

Esta noche los mas caracterizados radicales se reunen para tratar de asuntos relacionados con las elecciones de ayuntamientos. Alguno parece que se muestra resuelto á proponer la abstencion de sus correligionarios.

El Corresponsal.

GUERRA DE ORIENTE.

En Constantinopla se han verificado varias prisiones, desterrando á Midhat bajá, con motivo de una conspiracion descubierta contra el Sultán.

París 7.—En Alepo han tenido lugar sangrientas reyertas entre turcos y cristianos reinando mucha agitacion.

Se cree que la circular rusa es precursora de una accion aislada de Rusia. Inglaterra la ha contestado con mucha circunspeccion, negándose á apoyarla en gestiones posteriores.

Mahmud bajá ha tomado posesion del cargo de gran visir pronunciando un discurso en el que ha dicho que pondrá en vigor la Constitucion y llevará á cabo las reformas ofrecidas.

El gobierno turco sostiene la idea de que Midhat bajá conspiraba para lograr el destierro del soberano.

El nombramiento del nuevo visir Edhem bajá, se considera aqui como un presagio de guerra.

A Medhat bajá denunciaronle Redif bajá y Mahmud bajá, acusándole de conspirar contra el Sultán. Conducesele á Brindisi (Italia).

GACETILLA GENERAL.

Ha sido robado el presbiterio de Recasens, en esta provincia, presumiéndose que los ladrones, en número de cuatro, se han internado en Francia.

Nuestro celoso cónsul en Perpiñan ha interesado de las autoridades de aquella nacion la persecucion y captura de dichos malhechores.

—El número 4.º de la importante revista médica que con general aplauso publica en Barcelona el Doctor D. José de Letamendi con el título *La Salud*, contiene el siguiente sumario:

Seccion 1.ª—Higiene dogmática. Datos para la higiene personal. Balance del capital de un feto.—Seccion 2.ª—Higiene crítica. Higiene del cabello. Seccion tercera.—Economía, higiene y medicina domésticos. Más sobre la fascina.—Seccion 4.ª—La salud del proletario. La aritmética en la cocina.—Seccion 5.ª—Estafeta de la salud. Noticias universales. Noticias nacionales. Noticias locales.—Seccion 6.ª—La salud en la gaceta.—Seccion 7.ª—Bibliografía.—Seccion 8.ª—Estadística.—Un poco de buen humor por via de postre higiénico. Aviso importante.

—Antes del día 15 del próximo mes de marzo deben los Ayuntamientos comunicar al gobierno sus respectivos presupuestos aprobados.

—En la noche del día 2 del actual se declaró un violento incendio en un horno propiedad de Rosa Cerdá, del pueblo de Amer, el cual pudo ser dominado sin que ocurrieran desgracias personales despues de cinco horas de trabajos gracias al esfuerzo de las autoridades, individuos del ejército y de Carabineros de aquel destacamento y vecinos de dicho pueblo y del de All.

—El núm. 344 del *Fomento de la produccion Nacional*, contiene el siguiente Sumario.—Junta general extraordinaria.—Sellos en los libros de contabilidad y documentos comerciales.—Ferrocarriles.—Exposicion vinícola española.—Agricultura.—Continuacion de operaciones comerciales.—Nueva sociedad.—Traslado.—Disposiciones aduaneras.—La industria algodonera de Cataluña en 1833.—Cange de seilos de ventas.—Nuestro triunfo en Filadelfia.—Las materias fertilizantes.—Correspondencias particulares.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

—La guardia civil del puesto de Rípoll ha detenido á dos gitanos que conducian tres caballerías, cuya propiedad y procedencia no pudieron justificar.

—La renta de tabacos ha producido en el mes de enero último 32 millones de reales; 4 millones mas que el ingreso obtenido en igual mes del año anterior, escediendo á los rendimientos que ofreció en el presupuesto de 1864 á 1865.

La recaudacion obtenida en el propio mes por el ramo de loterías se eleva á 3.572.606 pesetas; 398.516 pesetas mas que en igual período del año anterior, y el total recaudado por todos conceptos en el citado mes asciende á 14.408.548 pesetas, aumentando en 1.635.148 pesetas los rendimientos obtenidos, comparativamente á los de igual mes del año último.

—Los que se crean con derecho á la herencia intestada de don Salvio Riera y Frigola, vecino que fué de Llasá, pueden presentarse á deducirlo en el término de treinta dias en el juzgado de primera instancia del partido de Figueras.

—Por fin, otro viajero en primera clase ha sido robado por dos caballeros de industria en la línea de Zaragoza.

Y han estado oportunos los ladrones, porque empezábamos á perder la costumbre.

Si hacia mas de quince dias que no se daban casos.

Y no faltaban pesimistas que presumian que los granujas se habian declarado en huelga.

—En 31 del pasado mes de enero habia hecho la Casa de Moneda de Madrid, desde que principió la acuñacion, 2.006.195 monedas de oro, equivalentes á 200.619.500 reales.

—Sigue el tiempo seco, y lo que es peor, sin que Pluvio parezca dispuesto á favorecernos.

Como pase algun tiempo sin llover esperamos que algun predicador nos dispensará el obsequio de indicarnos quien tiene la culpa de la sequía.

Veremos á quien se cuelga el milagro.

—En una carta de las provincias Vascongadas que publica la *Epoca*, se dice que el excesivo número de curas es la pobreza de aquel pais, su carga abrumadora y el constante peligro contra su paz y quietud.

La carta es lacónica, pero habla como un libro.

—Asciende á 480.000 pesos el valor de los presentes recibidos por el príncipe de Gales en su viaje á la India.

—Como se empeñen algunos industriales, como tememos que se empeñarán—les faltará poco á las aceras de la calle de la Píatería para dejar de pertenecer al dominio público.

¡Si vieran ustedes con que desenfado

se anexiona, todo aquel que lo cree conveniente, de dicha parte destinada para el tránsito de las personas!

Por fortuna la gente no es tan inconsiderada como eso, pues generalmente se deja libre el arroyo, para que que los callos agradezcan la atención.

—Costó un triunfo anteayer á unos picapedreros, hacer comprender á un cazador que tranquilamente discurría por las pedreras, la necesidad de que abandonase la dirección que seguía, pues iba á dar de manos á boca con un barrenno próximo á estallar.

—Se ha concedido la cruz de plata del mérito naval, con distintivo blanco, al cinco por ciento de cada una de las clases de marinería, tropa, maestraza, cabos de cañón y fogoneros desde las de cabos inclusive abajo; debiendo recaer esta distinción entre los que sus jefes consideren mas acreedores á ella, y decidiendo la suerte en igualdad de circunstancias.

—Un corresponsal en esta del periódico carlista *El Correo Catalan* que se publica en Barcelona da dos noticias frescas: que está ya perforado el túnel de los Belitres y que la locomotora recorre los llanos del ampurdan.

Otras tan nuevas como esas podía anunciar el corresponsal, como por ejemplo, que según parece ha dejado de publicarse *El Gerundense* ó que la fuerte tramontana que sopló en Octubre de 1862, habia causado algunos desperfectos en varias casas de Figueras y otras muchas del mismo tenor que puede aprovechar todo corresponsal que pretenda pasar por bien enterado.

—*El Diario de Avisos de Zaragoza* ha sido denunciado.

Sentimos de todas veras el percance de nuestro colega.

—Hace algunos dias que no recibimos la visita de nuestro colega *La Abeja Montañesa*, de Santander, sin que sepamos á que atribuirlo.

—Por persona que debe estar bien informada, se nos ha asegurado que en la próxima temporada actuará en nuestro coliseo la compañía de Zarzuela que actualmente trabaja en el teatro de Figueras y que en una de las anteriores temporadas hizo las *delicias* de los dilettanti de esta capital.

Si es broma, puede pasar; mas á ese extremo llevada, no habrá persona abonada que la pueda tolerar

—Por la guardia civil del puesto de Ripoll, ha sido capturado el desertor del Regimiento infantería de Borbon, Domingo Casimiro Piñal.

—Dicen los periódicos franceses que acaba de ser descubierto un aparato eléctrico para guiar á los caballos. Consiste de varios alambres que transmiten la corriente desde una maquina, cuyo resorte maneja el cocheró, á varios puntos del cuerpo del caballo. Una fuerte descarga eléctrica dejará inmóvil al más desenfrenado bruto, y por medio de una serie sucesiva de dosis más suaves se conseguirá convertir en pájaro al *ejemplar* más escuálido y tardío.

—El número 30 del *Fomento de la Producción Española* correspondiente al 3 de Febrero, publica las materias correspondientes al siguiente:

Sumario —Liga de contribuyentes. — Industria corchera. — Sal. — Marcas de fábrica. — Interesante al comercio. — Disposiciones aduaneras. — Comercio de huevos. — L'art del pagés. — Revista de caminos vecinales. — Guia de Barcelona. — Exhibición productora de las provincias catalanas. — Lógica. — Suspensión de la reforma arancelaria. — Ecos de Madrid. — Reglamento de la Junta consultiva de aranceles y valoraciones. — Los caminos de hierro del globo. — El Dr. Salvá y la telegrafía eléctrica: (continuación).

—Ayer por la mañana y desde uno y otro extremo del puente provisional de Figuerola, se pelearon á pedradas unos cuantos estudiantes bastante crecidos, al parecer, del Seminario.

Algunas lavanderas y criadas que estaban lavando en el rio Güell, pusieron en paz á los belicosos escolásticos.

—Con motivo de ser ayer el jueves lardero, fueron muchísimas las familias de esta capital que salieron á merendar á la campaña.

Hé aquí una de las costumbres mas arraigadas, mas clásicas y mas tradicional es que se conserva entre nosotros.

Y que no hay temor que caiga en desuso.

—Cuatro dias hace que se encuentra en esta capital, nuestro particular y apreciable amigo don José Fior-jachs, diputado á Cortes por el distrito de Olot.

—Muy en breve se van á organizar los somatenes de este distrito militar.

—Tres correos hace que no recibimos *La Moda Elegante Ilustrada*.

Rogamos al ilustrado colega no deje de visitarnos, y lo mismo decimos á cuantos tienen con nosotros cambio establecido.

—Ayer tarde á las tres vimos en la calle de Ciudadanos dos coches parados sin caballería alguna, de modo, que para pasar los carruajes de tránsito, tenían que invadir las aceras con grave riesgo de los viandantes.

¿Qué hacen los dependientes de la autoridad?

—Por la gendarmería francesa han sido detenidos los autores del robo del presbiterio de R-casens, de que damos cuenta en otro lugar de esta seccion, cuya extradición será reclamada por el tribunal correspondiente.

Segun el resultado de los dos primeros dias de eleccion, la candidatura para Concejales que obtiene mayoría, es la siguiente:

PRIMER COLEGIO. —D. Rafael Corominas. —D. Alfonso Gelabert. —Don Jaime Salas. —D. Juan Grivá. —D. Simon Puig. —D. Juan Sicart. —D. Narciso Juliá.

SEGUNDO COLEGIO. —D. José Mollera. —D. Francisco Viñas. —D. Joaquin de Cárles. —D. Buenaventura Servitja. —D. Juan Romani. —D. Felio Durán. —D. Ramon Teixidor.

TERCER COLEGIO. —D. José Coll y Lliura. —D. José Vila. —D. Jaime Tor. —D. José Regás. —D. Miguel Saborit. —D. Salvio Camós.

De las noticias que de los pueblos de la provincia hemos adquirido y nos transmiten nuestros corresponsales, las cuales se refieren solo á la eleccion de mesas, resulta que las candidaturas adictas han triunfado en Puigcerdá, Sile, San Hilario, Amer, Bañolas, Olot, Santa Coloma, Blanes, Lloret, Riudarenes, Agullana, Castelló de Ampurias, San Clemente Sasebas, Massanet de Cabrenys, Cadaqués, Rosas, Cantallops, Fortiá y Vilabrareix.

No se han constituido en Navata, Garriguellas y Aviñonet.

En Figueras la eleccion es muy disputada, segun dias hace auguramos. Allí, de los cuatro colegios, en el primero y segundo las oposiciones han ganado las presidencias y dos secretarios, perteneciendo á los adictos los otros dos, y en el tercero y cuarto colegio, los adictos han triunfado, si bien las oposiciones tienen intervencion con dos secretarios en cada colegio.

En Fornells, las oposiciones han conseguido tener un secretario en la única mesa que allí corresponde.

Respecto al primer dia de eleccion, los datos que tenemos son muy pocos y alguno de ellos contradictorios, por cuya razon aplazamos para el número próximo el participar á nuestros lectores cuantos podamos adquirir.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, las dis-

tes; ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, las dis-

pepsias, gastritis, gastralgias, flemas vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, anages, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85 000 curaciones entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Plunkow la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.511. —Sr. A Bruneliere, presbitero, de una dispepsia de ocho años, y despues que los médicos le concedian tan sólo algunos meses de vida.

Cura núm. 65.476. —Saint-Pomier des Iles, 27 de Noviembre. —La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez años de sudores nocturnos, de una irritacion espasmodica del estómago y de mala digestion. J. Comparat, Cura

Cura núm. 48.816. —Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer. —Bona 19 de Julio de 1855. —La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion. —Doctor Rod. Wurzer. —Miembro de varias Sociedades científicas

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 700 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Girona: Narciso Perez, drogueria; en Figueras: Francisco Fabre, confitero; y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañia, calle de Valverde, núm. 4, Madrid. 57

Correo de Madrid

Correo del 6 de Febrero

Dice anoche un periódico que parece que á principios del mes próximo se debe celebrar una gran reunion de carlistas en Bayona, á cuyo efecto se han circularo invitaciones.

—Segun noticias de Cuba, el territorio de las Villas ha quedado completamente pacífico, reduciéndose con tal motivo la linea de operaciones.

—Anuncia un periódico para despues de las próximas elecciones una combinacion de gobernadores civiles, en que figuran los de Toledo, Tarragona y Guadalajara.

—Se ha concedido rehabilitacion en el sueldo de teniente coronel al titulado coronel de las filas carlistas D. Antonio Segues. Tambien ha sido rehabilitado en el empleo de comandante el titulado coronel carlista D. Antonio Carpienter.

—Se ha recomendado al ministerio de la Gobernacion por el de la Guerra la nueva talla cuya invencion se debe al guardia alabardero D. Alejo Cazoria.

—Es probable que en el primer nuevo consejo que se celebre se acuerde algun nombramiento de gobernador.

—Es probable que la *Politica* haga esta noche alguna declaracion autorizada, manifestando que un gobierno que, como el actual, cuenta con tantos elementos de apoyo en la opinion y las Cortes, puede prescindir sin dificultad del apoyo de cualquier periódico ó persona que pretenda pasar falsamente por amigo sin serlo, como lo ha demostrado ya en varias ocasiones, y como nosotros hemos indicado varias veces.

SECCION DE PROVINCIAS.

—En la mañana del 4, una partida de maillecheros se situó en la carretera de Tarragona á Barcelona á uno y otro lado de Vendrell, robando á cuantos arrieros salieron de dicha poblacion hacia Vilafranca y Barcelona ó hacia Torredembarra y Tarragona. Parece que algunos ladrones iban disfrazados con el uniforme de la guardia civil.

—En Ciudad Real los precios de los granos han empezado á declinar. —El estado de los campos es bueno y mucha la existencia de cereales. —Es de presumir que pronto venga á dicha ciudad el señor obispo prior de las órdenes militares, el cual ha dirigido una afectuosa carta al señor gobernador civil.

—En la noche del viernes fué profanada el cementerio de Pamplona, por gente que destruyeron un crecido número de sepulcros, y entre ellos el magnífico de mármol de la señora viuda de Echarrri, no respetando tampoco ni los cipreses y otros árboles de los cuales cortaron y estropearon bastantes. El tribunal competente entiende en suceso criminal y repugnante.

—Dice de San Sebastian que parece que la diputacion foral ha manifestado al gobierno que la reunion del pais en juntas generales solo debe tener lugar libremente, como han de ser libres sus deliberaciones. —Ha sido condenado por el consejo de guerra de esta plaza, como reo del delito de rebelion armada, José Manuel Ayerza, habiéndosele impuesto la pena de nueve años de prision menor, que ha sido confirmada por la superioridad. —Hansolid para Bilbao y Vitoria las diputaciones de Vizcaya y Alava.

—Se habla en Morella de la aparicion de una partida carlista en el partido de Castellote (Teruel). —Unos aseguran que no es mas que una cuadrilla de ladrones, cuyo número no pasa de 12. Otros le dan mayor importancia. Han salido de Morella algunas fuerzas en persecucion de dicha partida.

FERRO-CARRILES DE BARCELONA A GERONA Y VICE-VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes desde el 1.º de Octubre.

SALIDAS.

1.º, 6:40 mañana. —2.º, 11:55 tarde. —3.º, 3 idem.

ENTRADAS.

1.º, 10:11 mañana. —2.º, 4:25 tarde. —3.º, 7:20 idem.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. —San Rainaldo ob. SANTO DE MAÑANA. —San Silvano, obispo.

CURENTA HORAS. Están en la iglesia del Carmen.

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 7. —Las oposiciones liberales se adelantarán á presentar al señor Posada Herrera para candidato á la presidencia del Congreso en la próxima legislatura.

Los moderados confían en que la política gobernante se inclinará en su favor, aspirando á tener mayoría en el seno del gabinete.

Bolsin. 4:25.

GERONA:

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment, Plaza de la Independencia núm. 15.

ANUNCIOS.

INTERESANTE.—Se prestarán tres mil duros sobre hipoteca ó se emplearán en la compra de una finca. Informarán en la imprenta de este periódico. 2

COLOCACION.—Se dará á un joven de 16 á 18 años sea de dentro como de fuera de la capital, para una casa del comercio de esta ciudad.

Informarán calle de la Zapatería Vieja, núm. 11, tienda. 2=6

VENTA DE UNA CASA.—A voluntad de su dueño se vende la casa señalada con el número 37 de la calle de las Ballesterías de esta ciudad.

Informará el notario D. José Casadevall en cuyo poder se halla la documentación de la misma. 3-15



Saldrá de Barcelona á mediados del próximo Febrero, el vapor trasatlántico español,

MARIA,

Su capitán don Federico Molinas.

Admitiendo carga á flete y pasajeros.—Informarán los señores Planollet y Compañía, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 5, entresuelo, y en el despacho de Aduanas de don Francisco Novelle, Pórticos de Xifré, núm. 6, bajos, Barcelona. 4

NO MAS SABAÑONES. (Panallons.)

Ya se acabó aquella de que con las flores de Mayo ó con los polvos de la hera se le curarán á V. los sabañones, pues de una á tres unturas con pomada de Martín al irse á dormir desaparecen y normalizan la transpiración.

Unico depósito en Gerona, pórticos de la plaza de las Coles, n.º 27, señor Murtra, á 4 y 6 rs. bote, y solo á 6 en Barcelona, Rambla del Centro, 26 y demás provincias de España. 4

REPRODUCCION Y RETRATOS AL OLEO

SOBRE TELA FOTOGRAFICA de

E. CARRERAS, Sobre el café de las Delicias, junto al Teatro Principal, núm. 2. BARCELONA.

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE REPRODUCCIONES.—VÉASE LA EXPOSICION EN LA ENTRADA DE LA CASA. 4

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en sellos de 10 céntimos ó sean cien sellos Espóz y Mina, 18, principal, Madrid.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

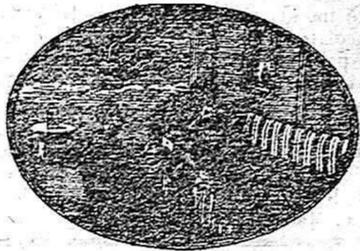
Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, croché, tapicerías en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc. etc. Se publica los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son D. Vicente Dorca, y Srs. Martí Cargol, ed. cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

Presupuestos municipales de gastos é ingresos.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, así como los de beneficencia y demás impresos para la formación de los mismos.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nervios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higiénico y salutar por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las acreditadas boticas y droguerías de toda España y del extranjero.

DEPÓSITO CENTRAL.—En Madrid, Espóz y Mina, 18, Dr. Morales.—Gerona, Farmacia de Ameller y Viñas, Cort-Real, 4.

EL FÉNIX



ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 17 DE MARZO DE 1864.

Dirección general en Madrid.—Paseo de Recoletos, 9.

Conocida ya la importancia que el seguro contra incendios ha adquirido en este país, solo la elección de una buena Compañía para poner bajo su garantía el fruto de muchos años de trabajo ha de ser objeto de la atención del público, no dudando que en tal concepto la elección recaerá en el Fénix Español que es la compañía que cuenta con mas capital de las que existen en España, pues además del social constituye su enorme garantía los fondos de reserva y primas en cartera, justificándose su solidez y reputación por la importante suma que ha satisfecho por siniestros desde su creación hasta el 31 de Diciembre de 1875 que asciende á

Reales vn. 35585215.17.

Subdirección de Cataluña.—Bajada de S. Miquel núm. 4 principal, Barcelona.
Representante en Gerona, Francisco Codina calle Albareda 20, 2.º

5-36



LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER

de la
COMPANIA FABRIL SINGER
DE NUEVA YORK.

La única que no se desarregla.

La única que cose desde lo mas fino á lo mas barato.

La única que á la primera lección se cose.

La única que tiene una duración hasta aquí desconocida en las demás máquinas.

GARANTIA INTERMINABLE.

Condiciones de venta especiales.

¡14 REALES SEMANALES!! —Sin aumento alguno en los precios—
10 por 100 de rebaja al contado.

—ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.—

—CONSTITUCION 10.—

Si el público sabe apreciar lo mucho que vale para familias é industriales la legítima máquina para coser

SINGER,

que acuda, al único exclusivo Establecimiento de la Compañía en esta población sin temor de ser sorprendido

Prevenirse mucho contra las falsificaciones, de nuestras máquinas pues nos consta que han introducido en el mercado, bajo supuestos títulos y razones máquinas falsificadas, imitando en la forma á nuestras legítimas de Singer.

Hilos delino, algodón, sedas y accesorios.

Pedir catálogos ilustrados y notas de precios y condiciones en

LA PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 40.

Madrid, Carretas, 31.—Zaragoza, Alfonso I, 41.—Sevilla, O'Donnell, 5.—Córdoba, Ayuntamiento, 9.—Málaga, Duque de la Victoria, 4.—Valencia, Plaza Miguelet, 4.—Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Gerona, Plaza Constitucion, 10.—Lérida, San Antonio, 9.—Palma, Bolsería, 18.—Cádiz, Cristóbal Colon, 27.—Lisboa, Plaza Loreto, 6 y 7

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatrizada clase de llagas y úlceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, mates de pierna, góla, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway,
533, Oxford-street, Londres.

N.º 4.

AVISO.—EN LA ARMERIA de Cayetano Carbó, Platería 30, se venden paquetes de cartuchos para los somatenes

y escopetas á propósito para los mismos. En dicha armería se necesita un oficial que sepa su obligación.